

# Mensaje sombrío a la inversión

La posible adquisición de parte del gobierno de Nicaragua, de acciones de la transnacional Unión Fenosa, es un mensaje negativo para los inversionistas, principalmente extranjeros -Esso Tola-, aunque en este caso se trate de inversionistas de poco prestigio como lo es la empresa española Fenosa, que comercializa la energía en Nicaragua.

El problema energético que afronta Nicaragua y ya que dura casi 30 meses, pudo haberse resuelto con voluntad y en forma expedita, cuando el entonces gobierno del Ing. Bolaños, buscó los medios legales en la Asamblea Nacional, para que una barcaza inglesa, produjera la energía requerida a fin de evitar los devastadores apagones, lo anterior contó con la tenaz resistencia del actual mandatario Daniel Ortega entonces diputado.

Como gobernante Ortega, viene pretendiendo solucionar la situación, mediante ayuda recibida de parte del presidente Hugo Chávez, quien a la fecha, suministra costosas plantas eléctricas, -no los combustibles-, lo que repercute negativamente en la economía nacional, motivado el alto precio del combustible.

Ante el fracaso en la obtención energía barata, el gobierno, ha entrado en desabridos señalamientos contra Fenosa, para al final pretender negociar, asociándose a la misma, esperando adquirir hasta un 20 por ciento de las acciones de dicho consorcio español, para explotar de igual

forma ese rubro energético.

La transacción requeriría que el gobierno de Ortega logre ante la Asamblea Nacional, la aprobación de un proyecto de ley, que sancionaría con cárcel, a toda persona que ilegalmente, disponga del suministro eléctrico; perjudicando a la población pobre, acostumbrada a estas prácticas, que los mismos partidarios de Ortega, han estimulado y protegido, para hacer fracasar a Fenosa.

Las recientes negociaciones dadas a conocer a cuenta gotas, entre el gobierno de Nicaragua y la transnacional española, en otras circunstancias, hubieran motivado júbilo, entre los que por casi ochos largos años, han sufrido los desparpajos de la empresa, sólo comparada con la que emprendieron sus antepasados, que por más de cuatro siglos, se apoderaron de "Tu pobre América, tu india virgen y hermosa de sangre cálida", como proclamará nuestro Rubén Darío.

Nadie en Nicaragua duda, que la transnacional española se ha ganado el nada honroso título de ser considerada como el enemigo número uno de los nicaragüenses, esfuerzo ganado por los inversionistas hispánicos a base de deficiencias y desdeños, para cumplir con un oscuro contrato, firmado durante la administración Alemán, y que duraría si es refrendado por Daniel Ortega hasta el año 2030.

La falta de memoria histórica de los nicaragüenses, motivó el

regreso al pasado, que unida a las secuelas del desgobierno frentista, -caracterizado por un bien organizado desorden-, incidieron en la presencia de los sempiternos esclavistas españoles, esta vez vendiendo y asegurando oscuridad en dólares, en complicidad con los organismos financieros internacionales.

Como anotamos al principio, la presencia de miembros del gobierno de Ortega tomando decisiones en la junta directiva de Unión Fenosa, empresa campeona por su ineficiencia, no causa alegría, y podrían enviar a los pobres a la cárcel. Aunque desde siempre hayamos visto a Ortega despotricar contra de los hispánicos, emprendiendo feroces cruzadas, no sólo contra de éstos, sino contra los gobiernos post 90'; los responsables de la presencia de Fenosa en el país.

Ortega no ha escatimado esfuerzos por doblarle el brazo a los encargados de la comercialización de energía en Nicaragua, y ahora que se conoce lo de las acciones, es de presumirse que lo hará para su beneficio personal o partidario, en el cual estaría involucrado el poderoso Hugo Chávez.

Hasta el rey de España en su oportunidad, ha puesto sus buenos oficios, para que la transnacional pueda continuar haciendo el negociazo en Nicaragua, conversaciones que de manera súbita se transformarían de ásperas a cordiales. Unión Fenosa puede continuar expoliando a los nicaragüense, esta vez con la venia de

Daniel. Cobrando y reclamando por la energía que no pagan los pobres y los poderosos que también vienen robando energía, desde que Fenosa está en Nicaragua amparada en Ortega, pero éstos tendrán que cambiar de costumbres, y pagar por el servicio, los diputados en la Asamblea Nacional tienen la palabra, aprobando la ley Anti-fraude.

Si la negociación fuera correcta y Ortega quisiera beneficiar a los consumidores, las ya acostumbradas recriminaciones, gobierno-Fenosa cesarían, la empresa distribuidora facturaría y cobraría correctamente por la energía consumida, actuarían con decoro ante los justos reclamos de los usuarios. No habrán más vehículos de la empresa destruidos, los empleados que antes fueron atacados por la enfurecida población ante los arbitrarios cortes de luz, podrán caminar tranquilos por sus barrios. La población no respirará más los tóxicos de las miles de llantas quemadas por los usuarios en desahogo e impotencia ante la alcahuetería del gobierno. ahora será parte del negocio.

Dueños de las plantas que generan energía, tendrán que poner su barba en remojo, los argumentos que nadie en el área les quiere vender energía por ser malos pagadores a consecuencia de que Fenosa no pagaba, estarán desactualizados, o renuevan sus máquinas, o se salen del negocio. A menos que se asocien a este poderoso grupo económico.